

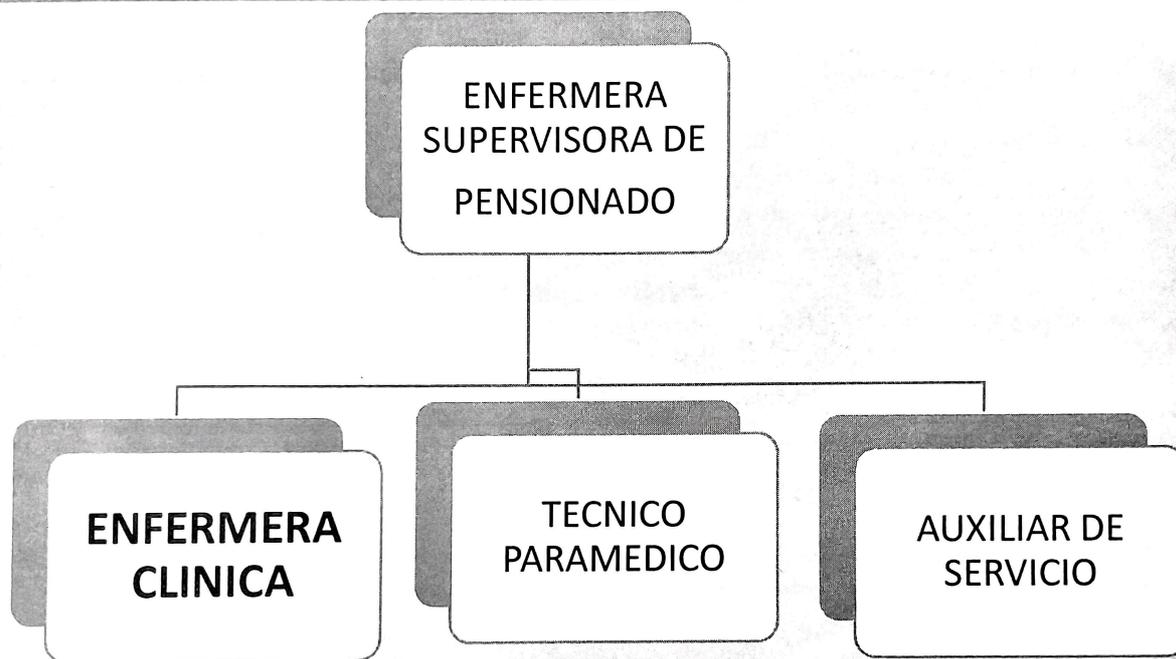


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Enfermera/O Clínica De Pensionado
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	Grado 14E.U.S.
Remuneración bruta	\$1.931.847- Total Haberes.
Calidad Jurídica/Jornada	Cuarto Turno
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Enfermera Supervisora De Pensionado

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Brindar una atención de enfermería integral a nuestros usuarios, aplicando los protocolos y normativas establecidas de acuerdo a sus necesidades, manteniendo una comunicación asertiva con la familia y con su equipo de trabajo.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Planificar la atención de enfermería según las necesidades alteradas.
- Realizar técnicas y procedimientos de enfermería, según protocolos y normativas vigentes (toma de muestra de exámenes, curaciones simples y avanzadas, instalaciones de vías venosas, instalaciones de sondas, manejo de drenajes y trampas, elementos invasivos, etc.)
- Realizar ingreso de enfermería según normativas.
- Realizar traslados de pacientes según protocolos a otros servicios dentro del hospital.
- Realizar coordinación y traslado de pacientes a otros centros asistenciales según protocolo.
- Realiza coordinación con los distintos servicios de apoyo.
- Aplicar las medidas preventivas de eventos adversos según los protocolos.
- Realizar categorización de riesgo y dependencia, según normativas.
- Supervisar actividades del personal técnico a cargo durante su jornada.
- Realizar entrevistas a familiares y usuarios.

- Supervisar el cumplimiento de las normativas de IAAS.
- Conocer y aplicar protocolos de calidad y pautas atingentes al servicio de pensionado.
- Velar por el correcto uso y control de materiales y equipos.
- Registrar todas sus actividades y evolución del paciente en ficha clínica.
- Realizar entrega y recepción de turnos según protocolo.
- Registrar en libro de novedades de enfermería, información relevante de su turno relacionada con: entrega de equipos, recurso humano, pacientes u otros.
- Entregar y/o supervisar la entrega de documentos al alta del paciente reforzando indicaciones médicas y de enfermería.
- Control de la bodega periférica asociada al servicio clínico.
- Realizar orientación a personal profesional y técnico que ingrese al servicio de pensionado.
- Guiar a los estudiantes de enfermería que cursan sus internados en el servicio clínico.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA N°09/2017 SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

- i) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validos en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado; o,
- ii) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N° 12 de la Ley N°18.834.
No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	Título Profesional de carrera de enfermería otorgado por Universidad reconocida por el estado.
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia posterior a la obtención del título de 1 año en establecimientos públicos o privados. Experiencia mínima de 1 año en atención directa de pacientes médico quirúrgicos adultos y/o pediátricos en atención cerrada.
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	Curso IAAS (20 horas) Curso RCP básico o avanzado Capacitaciones técnicas atingentes al cargo: manejo de invasivos, seguridad del paciente, actualización de enfermería, manejo de curaciones, manejo de paciente neurológico, manejo de paciente médico quirúrgico, entre otras. Capacitaciones institucionales o del quehacer de funcionario

manejo de conflictos, etc.)
 Diplomados y/o postítulos atingentes al cargo (calidad, seguridad del paciente, cuidado de heridas, etc.)

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Manejo de herramientas computacionales a nivel básico (Excel, Word, Power Point, otro).
- Conocimiento y manejo del proceso de atención de enfermería de usuarios a cargo (ingreso de pacientes, interpretación signos vitales, CUDYR, examen físico y evaluación de necesidades de pacientes, aplicación de pautas de LPP y caídas, entre otros)
- Conocimiento en técnicas y procedimientos propios del servicio de pensionado (Instalación de VVP, manejos de drenajes, curaciones simples y avanzadas, oxigenoterapia, entre otras)
- Conocimiento y manejo de equipo multiparámetros, bombas de infusión, monitores, bombas de alimentación, entre otros equipamientos.
- Conocimiento de protocolos y normativas de calidad atingentes al servicio de pensionado.
- IAAS
- RCP
- Ley de deberes y derechos de pacientes.
- Conocimientos en Estatuto Administrativo

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	3	Define y controla objetivos, metas, planes y motiva a su logro en su área de gestión, en función de los objetivos y metas institucionales.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos

PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO

Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

2

Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.

TRABAJO EN EQUIPO

EN Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

3

Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.

IX. DIMENSIONES DEL CARGO

PROMEDIO DE USUARIOS EN EL SERVICIO DE PENSIONADO

20 pacientes

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Enfermera Supervisora Del Servicio De Pensionado
Equipo de Trabajo directo	Enfermera supervisora /enfermeras/ Técnico paramédico y Auxiliar
Clientes internos	Todos los servicios clínicos y de apoyo del Hospital San Camilo.
Clientes externos	Usuarios adultos y pediátricos hospitalizados en el servicio de pensionado, proveniente de UEH, otro servicio clínico, CAE o centro asistencial, que requiera atención en el servicio clínico.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Manejo y custodia de equipos, equipamiento e insumos del servicio de pensionado, tanto físicos como financieros. Manejo de información: Resguardar la información de sus funciones y clínica de los usuarios bajo su cuidado durante la hospitalización y a posterior.

ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR	FECHA
 Claudia Quintanilla Subdirectora (S) de Gestión del Cuidado	 Claudia Quintanilla Subdirectora (S) de Gestión del Cuidado	Julio 2023
Asesor Metodológico: Juan Pablo Muñoz Muñoz		